

Fecha: Enero de 2016

ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA INFORME DE GESTIÓN PLANES 2015

INTRODUCCIÓN

El presente informe se presenta como parte integral del mecanismo sistemático que ha establecido la gerencia de la ESE para realizar monitoreo y seguimiento a las acciones planteadas en el Plan Operativo Anual, de manera que se pueda identificar y medir la eficacia de actividades realizadas, las cuales se encaminan a la búsqueda del cumplimiento de los lineamientos estratégicos establecidos por la entidad.

La planeación operativa de la entidad, se encuentra proyectada para un año, y se formula en concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo de la entidad, de manera que permita desarrollar los diferentes programas y proyectos contenidos en este y lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La presentación de la ejecución está de acuerdo con el plan aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva para la vigencia 2015.

Teniendo en cuenta que los planes anuales, se estructuran a partir de los objetivos estratégicos, estrategias, programas y proyectos definidos en el plan de desarrollo, el informe de gestión incluye el avance cualitativo y cuantitativo del cumplimiento de las acciones, así como también las brechas o dificultades encontradas y las propuestas de ajuste, las cuales de acuerdo con la metodología institucional, deben ser presentadas a la Junta directiva para su aprobación.

El presente informe se sustenta en la evaluación de metas físicas, las cuales determinan la contribución que aportan el cumplimiento de las diferentes actividades planteadas a corto plazo (un año) al logro de los objetivos estratégicos y al avance del plan estratégico, el cual se proyecta a largo plazo (cuatrienio).

En líneas generales, se ha logrado un porcentaje del 91% de ejecución promedio según indica el método de medición. Este porcentaje es satisfactorio y permite cumplir con la meta fijada para el periodo, lo cual resulta de un buen desempeño y el logro de los objetivos planteados en la mayoría de programas y proyectos.

Entre tanto, y teniendo en cuenta que los planes de acción anuales, son el la herramienta periódica que le permitió a la entidad avanzar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Empresarial, el cual definió los lineamientos a largo plazo y que en esta vigencia se dio el cierre a este plan, es satisfactorio para la entidad haber cumplido con la meta propuesta del 90%, logrando un porcentaje de cumplimiento del 92%.



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-166-8

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN

Prestar servicios especializados en salud mental con altos estándares de calidad y eficiencia, a través de un talento humano competente, comprometido a nivel social, humano y científico orientado a satisfacer las necesidades de los usuarios.

VISIÓN

Para el año 2016, ser una empresa social del estado auto sostenible y líder en la prestación de servicios especializados en salud mental, a nivel regional, nacional e internacional con usuarios satisfechos.

VALORES

- Respeto: Con acciones encaminadas al reconocimiento de la dignidad humana.
- Compromiso: Orientado al progreso institucional.
- Responsabilidad: Enfocada a la optimización de los recursos técnicos, sociales y ambientales de nuestro entorno.
- Honestidad: Orientada al respeto a la verdad, la ética y la integridad en relación con el mundo, los hechos y las personas, reflejando la transparencia y legalidad en las acciones realizadas.
- Liderazgo: Como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

A través de un proceso de construcción participativo, la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia formuló su Plan de Desarrollo 2012 – 2015, tomando como punto de partida, la lectura del contexto institucional, lo cual permitió que se definieran; la misión, visión, principios y valores, riesgos estratégicos, objetivos y estrategias de la organización, ajustados a las oportunidades y fortalezas institucionales y los lineamientos establecidos por el Plan de Desarrollo Antioquia la Más Educada 2012-2015 y la Política Nacional en Salud Mental.

Para el hospital el Plan de Desarrollo fortaleció el sistema de planeación institucional como un elemento de su Sistema Integrado de Gestión y permite mantener un enfoque sistémico y proactivo, de manera que se generaran unos lineamientos estratégicos claves, que llevaran a la organización hacia el cumplimiento de la misión y visión planteadas en su direccionamiento

La metodología aplicada para la elaboración del Plan de Desarrollo involucró diferentes estamentos al interior y exterior de la entidad, con el propósito de que, se vincularan no solo en la formulación, sino también en la divulgación, ejecución y seguimiento.



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia – Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 – web: www.homo.gov.co – Nit: 890-905-166-8

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

Objetivo: Disponer de un modelo integral de gestión para lograr altos estándares de calidad en la prestación de servicios y aumentar los niveles de satisfacción de los usuarios

Con esta línea estratégica se pretendió consolidar un sistema de gestión integral, que articulara las diferentes normas de calidad aplicables a la institución (Normas Técnicas de Gestión de Calidad ISO 9001: 2008 y NTCGP 1000:2009, Modelo Estándar de Control Interno y Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud) y orientara al hospital hacia el cumplimiento de altos estándares de calidad.

Adicionalmente y como complemento a lo anterior, se llevaron a cabo otras estrategias encaminadas hacia aumentar los niveles de satisfacción al usuario, fortalecer la cultura organizacional y mejorar la seguridad del usuario durante el proceso de atención.

Sus estrategias estuvieron orientadas hacia la adecuación del Sistema de gestión de calidad de la entidad, acorde a los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud y hacia brindar una atención segura y humanizada en el marco de la prestación de servicios de salud mental, a partir de la implantación de un programa de cultura organizacional enfocado en la humanización y del modelo de seguridad del paciente.

A continuación se presentan los resultados cuantitativos de los programas que aportaron al desarrollo de los programas y proyectos de esta línea estratégica.

Línea Estratégica	Programa/ Proyecto	Resultado POA 2015	Resultado PDE 2012-2015
Gestión Integral de Calidad	Sistema integral de gestión de calidad (incluye ISO 9001 y NTCGP 1000).	97,4	94,7
	Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	100	87,1
	Cultura Homo: Atención Centrada en el Usuario	100	100
	Seguridad del Paciente	92	84,3
CUMPLIMIENTO LÍNEA		97,3%	92%

2. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Objetivo: Fortalecer la gestión del talento humano, para lograr su competencia, motivación y compromiso social, humano y científico, mediante procesos de formación, integración, capacitación, bienestar e incentivos

Este objetivo se cumplió con el desarrollo de estrategia orientada a fortalecer el proceso de gestión humana, donde se ejecutó un proyecto de rediseño de gestión humana, en el que se realizaron dos estudios técnicos para actualizar la planta de cargos, buscando la incorporación a esta, del recurso humano misional y permanente, dichos estudios llevaron a la entidad incrementar el recurso humano en planta de cargos, pasando de tener 122



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-166-8

cargos en 2012 a 225 en 2015. En este proyecto se desarrolló también, la revisión y ajuste de la estructura documental del proceso y de los reglamentos institucionales.

En alianza estratégica con el SENA se llevaron a cabo procesos de certificación de competencias del talento humano, los cuales no cumplieron con la meta de número de personas certificadas, por lo que es importante retomar esta actividad en el nuevo plan de desarrollo que se formule.

Anualmente se formuló, implementó y evaluó el Plan Institucional de Capacitaciones con sus cuatro componentes (inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento), cuyo insumo fundamental fue el diagnóstico realizado.

En desarrollo de la estrategia también se amplió la cobertura de la evaluación de desempeño, pues no solo se realiza evaluación de desempeño al personal de carrera administrativa, sino también al de provisionalidad con fines de mejora continua.

Se realizaron dos mediciones de clima laboral y un plan para intervenir los resultados más desfavorables de la primera medición, este plan aparentemente no fue lo suficientemente eficaz para permitir a la entidad mejorar los resultados obtenidos de la medición, por tanto se propone que durante el año 2016 se formule un nuevo plan con acciones que verdaderamente impacten los resultados de esta medición.

Buscando el desarrollo integral del empleado y su familia, para cada periodo se formularon los planes de bienestar y estímulos e incentivos con actividades orientadas a mejorar la calidad de vida laboral, y otras de deporte, recreación, cultura y educación del empleado y su familia, con una inversión en el cuatrienio \$ 652.147.523,00.

El programa de seguridad y salud en el trabajo, fue ajustado con las actualizaciones normativas (Decreto 1443 de 2014) e implementado de la mano de la ARL, con acciones de dotación de elementos de protección personal a los empleados que lo requieren por sus funciones y actividades para dar cumplimiento a los sistemas de vigilancia en riesgo psicosocial, biológico y osteomuscular.

A continuación se presentan los resultados cuantitativos de los programas que contribuyen al desarrollo de los programas y proyectos de esta línea estratégica.

Línea Estratégica	Programa/ Proyecto	Resultado POA 2015	Resultado PDE 2012-2015
Gestión del Talento Humano	Rediseño de gestión humana	97	100
	Cultura Organizacional	88,2	89,6
	Desarrollo Integral del Empleado y su familia	98,1	97,2
CUMPLIMIENTO LINEA		94,5%	96%



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-166-8

3. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN FINANCIERA

Objetivo: Estabilizar financieramente la ESE mediante el manejo adecuado del recurso humano, físico, tecnológico que garantice la prestación de servicios de salud mental con la calidad que avale la permanencia del cliente externo.

Las estrategias para lograr este objetivo, se orientaron a:

Fortalecimiento de la gestión del recurso financiero y patrimonial, con planes de intervención de los procedimientos de facturación, recaudo y cartera, donde se alcanzaron algunos resultados, mas no se logró lo esperado, especialmente para la vigencia 2015, donde el índice de rotación de cartera no cumplió con la meta fijada, lo cual pudo ser consecuencia de que la situación del hospital no es ajena a las de las diferentes entidades del sistema de salud donde se presentan dificultades para el recaudo de recursos generados por la prestación de servicios de salud.

En consecuencia con la normatividad vigente, se avanzó en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el sector Público (NICSP 2014) de acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014, superando las etapas de diagnóstico, transición, diseño de políticas, presentación y aprobación de estas por Junta Directiva, y elaboración del ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura).

En cuanto al saneamiento del pasivo pensional, durante el cuatrienio se depuró la información del pasivocol y se envió al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su validación. Se avanzó significativamente en el proceso de identificación de los cuotapartistas y se realizó el pago de las cuotas partes y bonos exigidos en cada uno de los periodos.

En el proyecto de gestión de activos, se tenía como meta propuesta la venta del 80% de los lotes que no tuvieran litigios, durante el cuatrienio se realizó la venta de 6 de los lotes, quedando pendientes otros lotes, buscando obtener la mayor valorización posible de estos, dado que existía la posibilidad de que por la reestructuración del plan urbanístico de la zona y la proyección de las vías uno de los lotes a vender podía ser quedaría dividido en dos, lo que permitiría a la entidad obtener más recursos que podrían ser utilizados en el proyecto de construcción del nuevo Hospital.

En cuanto al proyecto de diversificación de ingresos durante el cuatrienio se realizaron un número significativo de proyectos del área social, salud mental, educativa y de derechos humanos, entre otros, por valor de 85 mil millones de pesos.

Línea Estratégica	Programa/ Proyecto	Resultado POA 2015	Resultado PDE 2012-2015
Gestión Administrativa y Financiera	Fortalecimiento financiero	93,5	94,4
	Saneamiento pasivo pensional	100	80,6
	Gestión de activos	0	50,0
	Diversificación del portafolio de servicios	-----	91,4
CUMPLIMIENTO LINEA		64,5%	79,1%



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-166-8

4. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Esta línea estratégica, recoge la operación misional de la entidad y su razón de ser que es la prestación de servicios especializados de salud mental, por tanto su principal objetivo se orienta a Liderar los programas de salud mental en promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

Para cumplir con este objetivo se cuenta con el programa de prestación de servicios de intrahospitalarios, mediante el cual se programaron las actividades asistenciales a realizar en cada vigencia del cuatrienio, de acuerdo con el comportamiento histórico y la oferta de servicios y existentes, y se realizó seguimiento a su ejecución, en este aspecto es importante mencionar que durante los cuatro años, la programación de servicios asistenciales se cumplió conforme a lo esperado, a pesar de que en el último año (2015) del plan de desarrollo, Savia Salud EPS realizó una redistribución de su población en varias entidades prestadoras de servicios de salud mental, disminuyendo considerablemente los usuarios a ser atendidos en el hospital.

SERVICIO	PROGRAMADO 2015	EJECUTADO 2015	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Consulta externa psiquiatría	41820	41640	99,5%
Consulta externa psicología	7380	7737	104%
Urgencias	6000	6850	114%
Egresos hospitalarios	4680	4860	103%
Ayudas diagnósticas (laboratorio clínico)	60000	77412	129%
Servicio farmacéutico	117600	131.048	111%

SERVICIO	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2015
Consulta externa psiquiatría	30.214	38.824	43.703	41.640
Consulta externa psicología	1.893	5.799	6.460	7737
Urgencias	5.279	5.956	6.062	6850
Egresos hospitalarios	4.184	4.755	4.764	4860
Ayudas diagnósticas (laboratorio clínico)	43.095	56.866	63.864	77412
Servicio farmacéutico	67.749	104.542	122.685	131.048

En esta línea también se incluyó un proyecto de implementación del sistema de distribución de dosis unitaria, el cual no había sido cumplido en el Plan de Desarrollo 2008-2012, en este periodo este proyecto fue desarrollado en un 100%.

En cuanto a la estrategia orientada a establecer alianzas estratégicas con los distintos actores del sistema de salud para fortalecer la red de servicios, el hospital hizo parte de la Red Metropolitana de Servicios de Salud, desde su conformación y ha participado en el desarrollo de las actividades planteadas desde esta, aunque en este aspecto es importante mencionar que al finalizar el periodo de este plan de desarrollo, las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) no habían sido conformadas, ni operaban a la luz de lo establecido en la Ley 1438 de 2011.



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-166-8

También en desarrollo de esta estrategia el hospital, en alianza con el Ministerio de Salud y con la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, desarrolló y validó los modelos de atención primaria en salud mental para el país, y operó el proyecto de atención primaria en salud mental en el departamento.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental, el hospital implantó un proyecto de descentralización de servicios en diferentes subregiones del departamento, tales como: Urabá, Norte, Oriente, Área Metropolitana, Suroeste, entre otras, donde desplazó al médico especialista en psiquiatría para prestar la atención ambulatoria especializada.

En esta línea estratégica también se tenía el objetivo estratégico el fomentar el desarrollo científico, ampliando la contribución del centro de investigaciones y la relación docencia servicio al bienestar mental de todos los individuos, motivo por el cual durante el cuatrienio se fortaleció el centro de investigaciones de la ESE, con la readequación de la infraestructura y el incremento del recurso humano asignado a este, lo cual estuvo ligado al incremento en el número de investigaciones donde se pudo alcanzar la meta de desarrollar 15 investigaciones, también en este aspecto es importante mencionar que el hospital ha mantenido la certificación en buenas prácticas clínicas en investigación en seres humanos (Resolución 2378 de 2008 del Ministerio de Salud y Protección Social)

En cuanto al fomento de la relación docencia servicio, la entidad avanzó en este proceso, con el ajuste de los diferentes convenios a la normatividad vigente, se gestionaron 19 convenios docencia servicio a través de los comités de docencia.

A continuación se presentan los resultados cuantitativos de los programas que permitieron al desarrollo de los programas y proyectos de esta línea estratégica.

Línea Estratégica	Programa/ Proyecto	Resultado POA 2015	Resultado PDE 2012-2015
Gestión de la prestación de servicios de salud	Prestar servicios de salud intrahospitalarios	100	100
	Sistema de Distribución de dosis unitaria	100	93
	Atención Primaria en Salud Mental	100	100
	Descentralización de servicios de salud mental	100	100
	Centro de Investigaciones	100	100
Cumplimiento Línea		100	99

5. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO

OBJETIVO: Readequar la infraestructura física y tecnológica de la ESE de manera que se constituya en un apoyo para la prestación de servicios de salud mental con altos estándares de calidad.

En esta línea estratégica se desarrollaron los programas y proyectos que le permitían a la institución contar con la infraestructura física y tecnológica necesaria para la adecuada prestación de servicios de salud mental.

Para lograr esto se formularon los planes de readequación y mantenimiento, donde se realizaron diferentes actividades de adecuación de la infraestructura, tales como: adecuación del centro de investigaciones y comité



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-166-8

de ética en investigación, adecuaciones en bloques que no estaban siendo utilizados, adecuaciones en área administrativa y adecuaciones para espacio de grupos psicoeducativos, entre otras.

La ejecución del plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura física fue del 100%, realizando la totalidad de las actividades de mantenimiento programadas.

En cuanto al Plan bienal de inversiones se avanzó en la contratación de diseños e interventoría para la nueva infraestructura hospitalaria, aprobación de estos diseños por parte de la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia e inclusión en el Plan Bienal del departamento, presentación de los diseños para aprobación del Ministerio de Salud y aprobación de estos, e inicio del proyecto con la contratación de la interventoría y construcción de los parqueaderos.

Teniendo en cuenta que contar con una infraestructura tecnológica adecuada era necesario para cumplir con el objetivo estratégico definido para esta línea, durante el periodo se estructuró el Plan Estratégico de Sistemas de Información mediante el cual se proyectó la adquisición de software y hardware, requerido para el funcionamiento de la institución.

También en este periodo se realizó la adquisición e implantación del software de gestión documental(SAIA), el cual tiene como objetivo como garantizar la trazabilidad de la información ya que permite radicar, escanear e indexar los diferentes documentos físicos desde su origen hasta su destino final, también se alojaron en el servidor los documentos del sistema integral de gestión de calidad, de manera que todo el personal del hospital, tuviera acceso a esta información, la cual es actualizada permanentemente, y se inició el proceso de actualización del programa de gestión documental .

Además de lo anterior, y como parte de esta estrategia se culminó el proceso de implantación de la historia clínica electrónica, y todos los desarrollos requeridos para esta.

Se actualizó la página web, cumpliendo con los requerimientos de la estrategia de gobierno en línea y se implanto la estrategia de difusión y comunicación del hospital a través del uso de redes sociales.

A continuación se presentan los resultados cuantitativos de los programas que aportaron al desarrollo de los programas y proyectos de esta línea estratégica.

Línea Estratégica	Programa/ Proyecto	Resultado POA 2015	Resultado PDE 2012-2015
Gestión de del ambiente físico y tecnológico	Readecuación y mantenimiento del ambiente físico.	98,6	97,24
	Plan Bienal de Inversiones*	100	88,19
	Historia clínica electrónica y registros asistenciales	100	94,44
	Tecnología de Información y Comunicación TICs	94,17	87,24
CUMPLIMIENTO LINEA		98,1	91,7



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-166-8

CONSOLIDADO DE AVANCE PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA 2015

LÍNEA ESTRATÉGICA	PORCENTAJE DE AVANCE
Gestión integral de calidad	97,4
Gestión del talento humano	94,5
Gestión financiera	64,5
Gestión de la prestación de servicios de salud	100
Gestión del ambiente físico y tecnológico	98,2
TOTAL	91%

**CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI)
VIGENCIA 2015**

LÍNEA ESTRATÉGICA	RECURSOS A INVERTIR AÑO 2015	RECURSOS EJECUTADOS 2015	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO INVERSIÓN
Gestión integral de calidad	\$63.860.000	\$59.447.736	93%
Gestión del talento humano	\$273.720.983	\$245.998.476	90%
Gestión financiera	\$25.000.000	\$32.480.000	130%
Gestión de la prestación de servicios de salud	\$12.000.000	\$2.345.460	20%
Gestión del ambiente físico y tecnológico	\$2.162.380.416	\$2.633.166.147	104%
TOTAL	\$2.536.961.399	\$2.973.437.819	102,2%

Se presenta una ejecución acorde con lo planeado, con excepción de la línea estratégica de gestión del ambiente físico y tecnológico, que presenta sobre ejecución como consecuencia del aumento de necesidades y requerimientos de infraestructura física y tecnológica, resultantes del incremento en la prestación de servicios, derivados de algunas contrataciones interadministrativas.

PLAN DE DESARROLLO EMPRESARIAL 2012-2015

Teniendo en cuenta que la ejecución del plan operativo anual le permite a la institución avanzar en el cumplimiento del plan de desarrollo empresarial, en tabla anexa se presentan los avances de este donde se incluyen los resultados consolidados al año 2015.



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-166-8

PLAN DE DESARROLLO EMPRESARIAL					
Línea estratégica	Resultado ponderado 2012	Resultado ponderado 2013	Resultado ponderado 2014	Resultado ponderado 2015	RESULTADO CONSOLIDADO
Gestión integral de calidad	95,1	92,8	88,3	91,3	91,9
Gestión del talento humano	99,4	97,3	91,8	95,5	96,0
Gestión financiera	98,7	69,6	91,6	70,8	81
Gestión de la prestación de servicios de salud	92	100	100	100	98
Gestión del ambiente físico y tecnológico	91,7	93,7	83,25	98,2	91,7
TOTAL	15,9	25	25,3	25,3	91,5
Meta Anual	15%	25%	25%	25%	90%

Resultado acumulado 2012- 2015: 91,5%

Meta acumulada (2012- 2015): Igual o superior a 90%

CONCLUSIONES

Al consolidar el avance en el cumplimiento de los objetivos por línea estratégica de los planes, tanto de la vigencia 2015, como del cuatrienio, se observa que este obtuvo un comportamiento acorde con lo esperado y se alcanzó un cumplimiento óptimo en 4 de las 5 líneas estratégicas, únicamente la línea estratégica de gestión administrativa y financiera, no alcanzó la meta fijada debido al incumplimiento de la actividad de venta de lotes que estaba incluida en el proyecto de gestión de activos, las dificultades para cumplir con esta actividad, se presentaron ante la Junta Directiva, donde se propuso un ajuste y reprogramación.



Luz María Ramírez Correa
Directora Técnica de Planeación
ESE Hospital Mental de Antioquia



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4448330 Fax: (4) 4527479
Sede Ambulatoria C.C. Almacentro local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2325424
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-166-8